

QUILLOTA 11 DIC. 2014

EXENTO Nº 002195

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM 0007666 / VISTOS EL Contrato de Trabajo de fecha 01/03/2014, la Orden de Trabajo N° 790 de fecha 24/03/2014, de ESCUELA ARAUCO; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; las necesidades del Servicio; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

PRIMERO

NOMBRE
RUT
NRO. DE HORAS
CARGO
TITULO O ESTUDIO
ASUMIR EN
A CONTAR DESDE
PROYECTO
EMPLEADOR

DESIGNASE A:

VERONICA ROXANA ZARATE MACAYA
15.062.516 5
4 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
APOYO EN AULA
ASISTENTE DE PARVULOS
ESCUELA ARAUCO
01/03/2014 HASTA 28/02/2015
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.-
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo a SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL

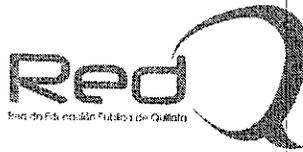


DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

LMG/DMB/JVS/LBS/mbg

DISTRIBUCIÓN:

- 1-Contraloría Regional Valparaíso
- 2-Secretaría Municipal
- 3-Interesado(a)
- 4-Carpeta Personal
- 5-Oficina Control
- 6-Archivo DAEM



ANEXO DE CONTRATO

En Quillota, 01 de Marzo de 2014, se acuerda aumentar en 4 horas cronológicas semanales de Plazo Fijo, a Doña VERONICA ROXANA ZARATE MACAYA, RUT. N° 15.062.516-5, para realizar funciones como Apoyo en Aula, a contar del 01 de Marzo de 2014 hasta el 28 de Febrero de 2015, con Cargo a los FONDOS SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL. La remuneración mensual imponible por las 4 horas será de \$26.549.-

Firman Conforme:



VERONICA ROXANA ZARATE MACAYA
RUT.: 15.062.516-5



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

QUILLOTA, 26 de Junio de 2014.-